Las paremias[1], un recurso didáctico para la enseñanza de la lengua española

ROBERTO OLAETA RUBIO
Universidad del País Vasco

Ciertamente en la conversación diaria, en la literatura actual, y en la lengua de los medios de comunicación existen expresiones paremiológicas semejantes a las que encontramos en el refranero, habida cuenta que en éste no sólo hay refranes, sino también frases proverbiales y modismos. Quizá no sean las que aparecen en la mayoría de los refraneros las que se emplean con mayor asiduidad, pero expresiones con estructuras formales semejantes y que cumplen más o menos fielmente las condiciones que nuestra conciencia lingüística atribuye a las formas paremiológicas, continúan siendo moneda común en nuestra sociedad. Es más, incluso podríamos constatar un ligero aumento de su difusión en la prensa, sobre todo, en los artículos de opinión, en las revistas del corazón, en los locutores de radio y televisión[2], en los personajes entrevistados, artistas, políticos, etc.

Asimismo el lema o eslogan publicitario y político, preferentemente, utiliza los recursos lingüísticos que han contribuido a fijar las expresiones paremiológicas del refranero: *brevedad, ritmo, rima, aliteración, presente de indicativo sobre todo, artículo anafórico o artículo cero en el sintagma nominal, énfasis, redundancias semánticas*; además en ambos hay una ausencia total de referencia a la fuente de origen. Sin embargo, el lema o eslogan en contraposición al refrán, espera ser reconocido como producto de una fuerza supraenunciadora instalada por encima de los sujetos concretos de la comunicación. Su procedencia debe ser localizada e identificada para no caer justamente en el anonimato de las expresiones paremiológicas. De manera que podemos determinar el lema comunista, fascista, etc., así como la publicidad de tabaco, de automóviles entre otras. Además el eslogan también vende conocimientos y modos de comportamiento. Es decir, cumplen o pretenden cumplir las funciones claves reconocidas del refranero: código del saber y de la moral de una comunidad, como señala L. Combet (1971).

El uso de máximas y florilegios como libros de textos escolares para la enseñanza de una variedad de destrezas verbales que van desde la simple lectura a la composición literaria está ampliamente documentada en toda Europa. Lacey Baldwin Smith (1986) atribuye la paranoia de los

[1] Bajo el término *paremia* (gr. παροιμία), que significa lo mismo que el término latino *proverbium*, agrupamos unos enunciados sentenciosos breves, sentenciosos, consabidos, de forma fija y con características lingüísticas propias. La paremia más representativa en español es el refrán, término que por su consagración ya antigua en el uso lingüístico emplearemos aquí en un sentido amplio, como sinónimo de aquellas expresiones paremiológicas que aparecen en los refraneros.

[2] P. Sáez (1996: 165) señala ejemplos de la COPE, en particular, de *Tiempo de juego*: «A entrenador nuevo, victoria segura», «Balón que vuela a la cazuela», «El que sigue la consigue», «De casta le viene al galgo», etc., que muestran no sólo la existencia de expresiones paremiológicas semejantes a las que encontramos en el refranero, sino también la pervivencia de aquéllas.

títulos entre la aristocracia Tudor, entre otras razones, a los efectos de la lectura demasiado temprana del *Disticha Catonis* y de los *Libros Sapienciales* (*Cantar de los Cantares, Eclesiastés, Eclesiástico, Libro de los Proverbios, Libro de la Sabiduría*). El *Disticha Catonis*, conocido como Catón, libro que seguía en dificultad a la cartilla, fue utilizado en la escuela española para aprender a leer hasta bien entrado este siglo. El denominado *Glosario de El Escorial* por Américo Castro es un libro escolar del siglo XV que contiene textos de gramática elemental y refranes españoles con su traducción latina. Juan Lorenzo Palmireno (1560) afirma que los refranes se utilizaban de forma habitual en las escuelas de Aragón para enseñar gramática y retórica.

Por tanto, los refranes han estado presente en la enseñanza de la lengua castellana cuando ésta todavía era latina, y no encontramos razón alguna para no considerar que continúe siendo una herramienta útil para la enseñanza del español moderno. Es cierto que el refrán[3] es una fórmula fija patrimonial, mnemotécnica, breve que se inserta en la cadena hablada mediante una entonación autónoma, que, junto con otros rasgos, desempeña una clara función delimitativa, y que en el refranero abundan las frases nominales, la estructura bimembre, y otros artificios y peculiaridades que le sirvan para introducirse en la conversación como un cuerpo autónomo y diferenciado, pero sin interrumpir el curso de la misma. Esto los convierte en mensajes de un código especial, a veces algo distinto del código estándar, no creemos muy distinto como señala Greimas.

ACTIVIDADES

Las actividades que se proponen pretenden enseñar usos, como hace ya más de ochenta años, nos recordaba R. Lenz (1912) y una década después A. Castro (1924), de manera más categórica, volvía a recordarlo. El objetivo prioritario es que el alumno sepa comunicarse de forma oral y por escrito con otros en su propia lengua, tiempo tendrá de aprender su funcionamiento, sus reglas y de poseer unos conocimientos formales sobre la misma, que le permitan responder a preguntas como cuántas clases de palabras existen en español, qué función realiza tal o cual palabra, etc.

• Tipo 1

De manera espontánea el profesor en clase ilustrará la explicación, el comentario, la controversia con una expresión paremiológica; de manera natural, como lo haría en cualquier otra situación social. Y, si el alumno *tiene muchas horas de vuelo*, con mayor facilidad comprenderá su sentido, aunque siempre habrá alguno que *comience el rábano por las hojas*. Bien sabido es que el encaje justo de un refrán en su plática, tan fácil para Sancho, hacía sudar a D. Quijote como si estuviera cavando[4]. Su posología y oportunidad no depende, pues, de la cultura del usuario, sino de circunstancias pragmáticas y de un sentido hondo del idioma que en modo alguno puede identificarse con la mera competencia lingüística[5].

---

[3] J. Casares (1950: 192) define el refrán como «frase completa e independiente, que, en sentido directo y alegórico, y por lo general en forma sentenciosa y elíptica, expresa un pensamiento -hecho de experiencia, enseñanza, admonición, etc.-, a manera de juicio, en el que se relacionan por lo menos dos ideas». J. Sevilla (1993: 16) señala que el refrán sobresale por: la estructura bimembre, la idiomaticidad, los elementos mnemotécnicos y, especialmente, el carácter y uso popular e, incluso, festivo y jocoso.

[4] «Dime donde los hallas ignorante, o cómo los aplicas mentecato, que para decir yo uno y aplicarle bien, sudo y trabajo como si cavase» (*Don Quijote*, II, 43).

[5] El periódico *El País* (18-4-96) en un artículo titulado «Dios los cría...», en el que se da noticia del *I Congreso Internacional de Paremiología*, señala: «El prestigioso filólogo y académico Alonso Zamora Vicente llevaba media hora dando su conferencia [...] cuando las cuerdas vocales le jugaron una mala pasada: "Y entonces, esto, ejem, ejem [toses] y entonces, ejem, ejem [más toses[, en fin: beberé algo de agua, porque ya saben aquello de 'gallo que no canta, algo tiene en la garganta'"».

La tendencia a recurrir al empleo de expresiones fijas es constante, bien engastándolas directamente en el discurso, bien precediéndolas de un presentador de diversa índole («como decía mi abuela/madre, como dicen, etc.)». Y no sólo porque suponen un recurso "cómodo" para el hablante, al no requerir un esfuerzo de creación individual momentánea por su parte, sino también, y principalmente, porque puede expresar con suficiente rapidez y claridad lo que quiere argumentar y probar sin resultar excesivamente rotundo, y porque por su tradición y frecuencia de uso pueden ser inmediatamente reconocidas y contrastadas por su interlocutor[6]. En ningún caso, se pretende que el profesor se convierta en un recitador de refranes, ni el aula en un recital de éstos, pues ya la perceptiva clásica (Erasmo, col. 10) había dictado la proporción en que debían inferirse los proverbios y la variedad con que, por tratarse de recursos reiterados, debían aplicarse a fin de no causar el tedio o el ridículo, como señala Aristóteles en la *Retórica* (1413, 22.23).

- **Tipo 2**

De manera cuasi espontánea el profesor lo insertará, como lo realizan los autores del manual *A fondo*. Los títulos de cada unidad didáctica son refranes españoles tradicionales que están en relación con el contenido de cada una de las unidades. No todo refrán utilizado efectivamente en un discurso necesita ser citado en su totalidad, basta con iniciarlo y dejar al conocimiento del receptor la tarea de completarlo mentalmente y reconocer, instalado en la situación de comunicación, su exacto sentido. Hay que hacer notar que éstos suelen ser bimembres. Encontramos ejemplos de esto en los títulos de algunas películas: *A hierro muere* («Quien a hierro mata, a hierro muere»), *Cría cuervos* («Cría cuervo y sacarte ha el ojo/Cría cuervos y te sacarán los ojos»). El hecho es que en la lengua coloquial y aun en el lenguaje periodístico se emplean con cierta frecuencia porciones de refranes disociados de su contexto o trastocado éste a propósito, debido a que se está operando con pautas lingüísticas memorizadas y pertenecientes a la colectividad y asumidas por todos de tal manera que incluso se puede uno permitir la licencia de reproducir solamente una parte de ellos. Con ello se gana en rapidez, al economizar elementos, sin perder eficacia, al mismo tiempo que se establece una relación de connivencia con el receptor. Este fenómeno no es nuevo lo encontramos ya en *La Celestina* (Acto III) Elicia: «Más vale a quien Dios ayuda, etc (que al que mucho madruga)».

Bien al comenzar o al finalizar la unidad didáctica se explicará el significado y uso del refrán con que comienza la unidad. El escolar, podrá asimismo crear un nuevo refrán, como encontramos en el lenguaje coloquial: «De donde no hay, no se puede sacar», en los títulos de algunas películas: *Vive y deja morir*, y en autores modernos: *No por mucho amanecer se aterriza más temprano* (Blas de Otero). Por medio de adiciones, supresiones, inserciones, conmutaciones de algunos términos léxicos se consiguen efectos especiales: la connotación de la expresión y el despertar o el aumentar la atención hacia su contenido o su forma. Estos efectos, denominados por A. Zuluaga (1980) «efectos de desautomatización de unidades fraseológicas» son constantes y generales.

- **Tipo 3**

El refrán por su misma naturaleza e intencionalidad tiende a la generalización, y es por ello fácilmente traducible o adaptable a distintas lenguas y países. Son aplicables a una universalidad de hombres y por ello suelen comenzar por «Quien...» («Quien no sabe ganar, no sabe guardar»).

El refrán no es patrimonio de ninguna nación, ni de ninguna lengua, porque las ideas que contiene son universales, lo que le convierte en un elemento integrador en la enseñanza del Área de

[6] La introducción en el discurso del refrán se relaciona con su contenido, puesto que se trata de una verdad conocida que es utilizada y que está a disposición de los hablantes para que en un momento dado la utilicen introduciéndola en el discurso con la función comunicativa de argumentar y probar, es decir, de convencer al interlocutor.

Lengua[7], de forma que el refranero de cada una de las lenguas que se enseñan en la escuela (inglés, euskera, catalán, gallego, español) se puede utilizar en la enseñanza de todas las lenguas del currículo lo que facilita el trasvase de lo aprendido de una lengua a otra. En clase se buscará en un texto una expresión paremiológica, se señalará su significado, se indicarán otras expresiones con el mismo sentido y las correspondencias del mismo en las otras lenguas objeto de aprendizaje. Obsérvese que digo correspondencia y no equivalencia, porque muchas de estas expresiones paremiológicas se caracterizan porque su sentido no puede establecerse a partir de los significados de sus elementos componentes ni del de su combinación.

Además de la idiomaticidad, estas expresiones destacan por estar en la competencia lingüística de cada hablante; son unidades consabidas, privativas de una lengua y de uso corriente; todo lo cual dificulta enormemente tanto su aprendizaje como su traducción a otra lengua. Para ello pueden ser de gran ayuda las compilaciones de refranes de Juana G. Campos y Ana Barella y las de L. Martínez Kleiser para el castellano; las de Resurrección María de Azkue para el euskera; las de X. Ferro Ruibal para el gallego; las de J. Amades para el catalán; las de Oxford University Press y las de Penguin para el inglés[8].

- **Tipo 4**

Por otra parte, se ha de tener presente que la lengua española no sólo es objeto de enseñanza sino también el medio primario, el vehículo y hasta la condición de la posibilidad misma de instrucción de todas las demás áreas. El alumno podrá aprender los conceptos de una materia o temática determinada al mismo tiempo que aprende a usar su lengua, pudiéndose organizar los contenidos de la enseñanza de una manera interdisciplinar, lo cual trae aparejadas ciertas consecuencias, tanto en los objetivos pedagógicos como en los métodos y técnicas de aprendizaje y evaluación. Incidiendo en la pedagogía que parte de la interdisciplinariedad, en los desarrollos curriculares se enuncian proyectos como educación sobre el medio ambiente, educación sobre nutrición y consumo... y se proponen los temas transversales, o sea, temas generales que se han de tratar en todas y cada una de las áreas.

El acercamiento a estos textos breves que son los refranes para sacar de los mismos el máximo partido posible de su valor expresivo y comunicativo constituirá una tarea altamente formativa, en cuanto supone de acto reflexivo en el que intervienen todos y cada uno de los conocimientos lingüísticos y enciclopédicos del alumno.

A través del refranero se puede reconstruir la manera de ser y ver la vida de un pueblo, pero además, y en la misma medida, toda la vida real de una sociedad, su sistema de trabajo, su organización social y laboral, su cultura y sus pautas de conducta individual y social. El refrán, como señala F. Lázaro Carreter (1978: 142), «desempeña [la misión] de confirmar la cultura a la que sirve, justificando sus creencias, sus ritos e instituciones». Conocidos tópicos, «libros del mundo», «reliquias de la filosofía antigua», «quintaesencia de todas las ciencias», «sabiduría de las naciones», acuñados a lo largo de la tradición paremiológica no hacen sino corroborar el estatuto de la paremia como dicho sapiencial. Podrá resumir mejor el profesor de naturales, su clase sobre las

---

[7] La enseñanza de la lengua en la educación obligatoria corresponde al Área de Lengua y no de Lengua y Literatura, como ha venido siendo tradicional, por considerar que el estudio de la lengua no puede separarse de los textos en que se manifiesta, tanto si son literarios como si no lo son. De acuerdo con esto los refranes son unos textos tan válidos, en principio, como cualesquiera otros.

[8] J. Amadés (1936): *Folklore de Catalunya. Cançoner, cançons, refranys, endevinalles*, Barcelona, Selecta. R.M. de Azkue (1943): *Euskaleriaren Yakintza. Literatura Popular del País Vasco. Proverbios, modismos, trabalenguas*, Madrid, Euskaltzaindia y Espasa-Calpe, 1983[3]. J.G. Campos y A. Barella (1975): *Diccionario de refranes*, Madrid, Boletín de la Real Academia Española, Anejo XXX; Madrid, Espasa-Calpe, 1993. X. Ferro Ruibal (1987): *Refraneiro Galego Básico*, Vigo, Editorial Galaxia. L. Martínez Kleiser (1953): *Refranero general ideológico español*, Madrid, Real Academia Española; Madrid, Hernando, 1978, 1982[2], 1989[3]. Oxford University Press (1982): *The Concise Oxford Dictionary of Proverbs*, Oxford. Penguin Books (1983): *The Penguin Dictionary of Proverbs*, London.

labores del campo, que lo que lo hace este refrán: «Labra, estercola, siembra, escarda y espera, que Dios velará por tu sementera». Para ello pueden ser de gran ayuda los repertorios dedicados a temas concretos y determinados sobre ciencias, artes o actividades diversas. Aquí destacan las compilaciones de refranes de Castillo de Lucas sobre Medicina, Gella Iturriaga sobre el Mar, Hoyos Sancho sobre Agricultura, León Murciego sobre Filosofía, Alonso de Linaje sobre el tema financiero y comercial, M.G. Martínez sobre Derecho, Ricart Matas sobre Música y Danza, Sánchez Egea sobre Meteorología, Vergara Martín sobre Geografía y tantos otros[9].

Ahora bien, cabe señalar que: a) la sociedad que se encuentra en el refranero es una sociedad, a veces, un tanto alejada de la sociedad moderna y urbana de fines del siglo XX; b) con los refranes españoles no se puede explicar todo, sólo se podrá explicar aquello que pertenece al acervo cultural hispano. No se debe extrañar a nadie que si se quiere explicar la fauna y la flora no se encuentren en él animales ni plantas exóticas, pero sí los animales y plantas que compartían el mismo espacio; c) sus consejos y sentencias no son *Evangelios chicos* como tantas veces se ha repetido, ni tampoco como señala este refrán que «no hay refrán que no sea verdadero», sino más bien como señala este otro: «refranes que no sean verdaderos y febreros que no sean locos, pocos».

La función estructuradora del homeoteleuton es responsable de múltiples maquinaciones que se realizan en la terminación de las dos cláusulas para conseguir la rima. En su forma más elemental, este artificio, que aparece en multitud de refranes, introduce un topónimo o un antropónimo cualquiera al final de uno de sus miembros, para que rime con el del otro. El olvido de este artificio le lleva a G.M. Vergara Martín (1936: 164) a glosar el refrán: «¿Es usted de Bilbao? ... Bastante hemos hablao». «Tal vez se refiere a que como casi todos hablan allí el vascuence, en cuanto se sabe que uno es de aquella localidad, los castellanos, no pueden sostener conversación con ellos». «Bilbao» es sólo un término que rima con «hablao» y nada más. La población bilingüe de Bilbao resulta difícil de calcular, desde época ya lejana. La castellanización de la margen izquierda del Nervión y Bilbao se ha producido entre los siglos XV-XVIII a través de la actividad económica derivada de la minería, la navegación y el comercio. Juan Antonio Moguel y Urquiza (1978: 90), autor de un catecismo vizcaíno compuesto a finales del siglo XVIII, señala «que no hablo de Bilbao, porque parece que aquí se esmeran en sacar un terciumquid de la lengua castellana, y la bascongada». Asimismo, a partir de un refrán como: «Harta era Castilla de chico rincón, cuando Amaya era cabeza, y Hitero[10] era el mojón» se puede hacer un recorrido geográfico por las poblaciones y comarcas citadas. A qué límites se refiere, cuándo ello ocurrió, etc.

- **Tipo 5**

Se divide la clase en dos grupos: uno actuará como público y el otro como actores que ponen en acción varios refranes[11]. El profesor selecciona un refrán que servirá de asunto. El refrán-tema se

---

[9] A. Castillo de Lucas (1944): *Refranero médico*, Madrid, C.S.I.C. J. Gella Iturriaga (1944): *Refranero del mar*, Madrid, Instituto Histórico de la Marina. N. Hoyos Sancho (1945): *Refranero agrícola español*, notas previas de L. de Hoyos Sáinz y prólogo de J. de Cañizo, Madrid, Ministerio de Agricultura. P. León Murciego (1962): *Los refranes filosóficos castellanos*, Zaragoza, Librería General. A. de Linaje (1977): *Refranero popular, financiero, comercial*, Salamanca, Alisa. M.G. Martínez (1986): *Antología de dichos jurídicos y éticos tradicionales*, Madrid, Editorial Cívitas. A. Ricart Matas (1950): *Refranero internacional de la música y de la danza*, Barcelona, C.S.I.C. J. Sánchez Egea (1986): *El libro de los refranes de la Temperie*, Madrid, Instituto Nacional de Meteorología. G.M. Vergara Martín (1936): *Refranero geográfico español*, Madrid, Hernando, 1986[2].

[10] «Hitero» = Fitero, población navarra en la que se encuentra una Abadía de Bernardos, famosa también por sus aguas, Amaya está a 38 km. de Burgos, en la montaña.

[11] La relación entre proverbio y drama es antigua. En su prólogo a los *Adagia* (1500), Erasmo señalaba la comedia como fuente de acuñación paremiológica de parlamentos dramáticos. No es necesario recordar, por otra parte, la frecuencia con que los proverbios latinos rotulan piezas teatrales, práctica que puede documentarse incluso entre los comediógrafos latinos, y que en el caso del teatro áureo español vincula funcionalmente proverbio y estructura dramática. El proverbio dramático era un género literario vinculado al ocio y al pasatiempo que contaba con cierta tradición en los salones de la alta sociedad francesa por su afinidad con el proverbio mímico y dialogado del siglo XVII. Cabe destacar la

transforma en un refrán-enigma que los alumnos que actúan como espectadores deberán concluir en la fórmula del refrán representado por el seguimiento de la trama. Al final de la representación deberán descubrir el refrán que ha servido de argumento. Un ejemplo de esto, lo encontramos en los *Dramas morales para la instrucción de la Niñez* de Luis Igartubur, libro de texto para el ejercicio del teatro leído en las escuelas primarias, que contiene 18 proverbios dramáticos traducidos del francés.

Asimismo se puede pedir a los alumnos que glosen o apliquen un refrán. De esta manera se comprueba la capacidad situacional o argumental del refrán. Para ello se les puede proporcionar refranes con una glosa que caracteriza al refrán con acciones morales y figurativas (pinta el refrán) que permiten relacionar por su laconismo, agudeza y oscuridad enigmática, el refrán y el emblema, «La cabra de mi vezina más leche tiene que la mía. Los antojos de la Invidia pinta nuestro Refrán».

- **Tipo 6**

Juan de Mal Lara en su *Filosofía Vulgar* (1568) considera que el refrán castellano reúne todos los artificios de la elocución presentes en los proverbios griegos y latinos: «En lo figurado ay muchos refranes en los quales se usan todas las figuras que en los griegos y latinos ay, y porque se uea quán elegante es en nuestra lengua, diremos esto largamente». Por la misma época, el humanista Juan Lorenzo Palmireno (1560) se interesa por el uso que pueden hacer de los refranes los estudiantes que frecuentan las clases de gramática y de retórica, por lo que decide ofrecer a sus alumnos quinientos refranes castellanos con sus equivalentes en latín. Como señala Martínez Kleiser (1953: XV) «que no fue tan vulgo el vulgo que los hizo», contrariando de esta manera la teoría de Alfonso de Valdés acerca del carácter popular del refrán. Por tanto, si multitud de paremias se construyen sobre la base de una o varias figuras retóricas y si en el refranero encontramos todos los tropos y figuras que se enseñaban en las clases de retórica, parece lógico pensar que el profesor podrá utilizar los ejemplos de la vida cotidiana que aparecen en el refranero cuando quiera enseñar la anáfora, la anadiplosis, el retruécano, la paronomasia, el quiasmo, la metáfora, la ironía, la antonimia, etc., pues allí encontrará abundantes ejemplos de ello[12]

- **Tipo 7**

El escolar aprenderá a educar su voz. Además de los ejercicios preortofónicos (posición corporal y ejercicios para desarrollar los músculos del tórax y los ejercicios para la relajación y agilización de la lengua y los labios, ejercicios respiratorios), el escolar realizará ejercicios de vocalización mediante la lectura de refranes o repetición en voz alta de éstos: «Aceite y vino y amigo, en lo antiguo; y añejo el tocino». «Comida caliente y bebida fría, salud y alegría; comida fría y bebida caliente, ¡ay de mi vientre!». «El higo para ser bueno ha de tener cuello de congregante, capa de estudiante y ojo de viuda». Los ejercicios de pronunciación se completarán con otros tipos de ejercicios como canciones, trabalenguas: «Tres tristes tragaban trigo en un trigal», lectura de poesías, etc.

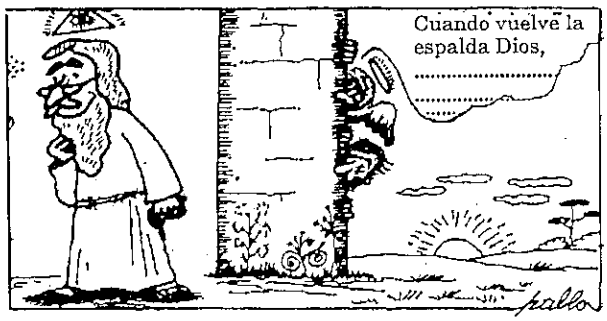
---

obra de Louis Carmontelle, *Proverbes dramatiques*, Paris, 1822. La Paremiología española apenas cuenta con ejemplos de proverbios dramáticos (P. Vega: 1993).

[12] El refrán «Perdido habéis las mientes, como el ánsar los dientes» permite no sólo estudiar el orden de los elementos oracionales, sino también el significado de *mientes* = pensamientos (arcaísmo que se conserva en las siguientes frases: *caer las mientes = acordarse; traer/venir a las mientes = recordar*) y el de *ánsar = ganso, oca* (cultismo). Por su parte, el refrán «Cuando hubieres gana de comer, come de la nalgada y deja la aijada» permite no sólo estudiar el verbo 'haber' con el significado de 'tener', sino también el empleo del futuro de subjuntivo que ha desaparecido por completo del español coloquial de uno y otro lado del Atlántico y sólo se conserva en texto administrativos, normativo-jurídicos y literarios, así como en la lengua de los refranes.

- **Tipo 8**

Completa el texto de la viñeta[13]. Explica el significado del refrán y cuenta una historia que tenga como motivo el tema de éste.



- **Tipo 9**

Explica los refranes que aparecen en cada una de las viñetas. Señala otros refranes que hagan referencia a otras profesiones.



Consideramos, que las actividades así contextualizadas son más eficaces que las enunciadas de la siguiente manera:

Explica por escrito estos refranes (*Lenguaje* 6º, Editorial Santillana): «Quien a su prójimo engaña, a sí mismo se daña», «A quien de ti se fía no le hagas villanía», pues el refrán es un cuerpo lingüístico autónomo inserto en otro y bien diferenciado en su seno.

Otras actividades pueden ser: a) Formar el refrán completo cuyas dos mitades aparecen en listas encolumnadas; b) recoger entre los compañeros de clase, entre los amigos y familiares los refranes que éstos recuerden y explicar su significado; c) establecer el texto de los refranes modificados que aparecen en los eslóganes publicitarios, títulos de películas o de obras literarias, artículos de prensa, etc.; de escuchar grabaciones en las que se haya insertado refranes y crear situaciones comunicativas en las que el alumno inserte refranes, etc.

---

[13] «Cuando vuelve la espalda Dios, todo va de mal en peor».

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

CASARES, J. (1950): *Introducción a la lexicografía moderna*. Madrid: Revista de Filología Española, Anejo LII.

CASTRO, A. (1924): *Lengua, enseñanza y literatura*. Madrid: Victoriano Suárez.

COMBET, L. (1971): *Recherches sur le "refranero" castillan*. Paris: Les Belles Lettres.

CORONADO, M. L.; GARCÍA, J.; ZARZALEJOS, A. R. (1994): *Curso Superior de español para extranjeros. Lengua y civilización*. Madrid, SGEL.

IGARTUBURU, L. (1845): *Dramas morales para la instrucción de la niñez*. Cádiz.

LÁZARO CARRETER, F. (1978): «Literatura y folklore: los refranes», *1616. Anuario de la Sociedad Española de Literatura General y Comparada*. Madrid: Cátedra, 139-145; reeditado en *Estudios de Lingüística*. Barcelona: Crítica, 1980, 1981[2], 207-217.

LENZ, R. (1912): «¿Para qué estudiamos gramática?», en J.M. Álvarez Méndez (Ed.), *Teoría lingüística y enseñanza de la lengua. Textos fundamentales de orientación interdisciplinar*. Madrid: Akal, 1987, 92-117.

Libro de adverbios, nombres, verbos y refranes latinos, con sus correspondientes españoles (siglo XV), ms. Biblioteca de San Lorenzo de El Escorial, sig, Ms. J-III-20. Es el manuscrito que A. Castro denominó *Glosario de El Escorial*, nombre por el que se le conoce.

MAL LARA, J. de (1568=1958-59): *La Philosophia vulgar*. Sevilla: Hernando Díaz, 1568; edición de Antonio Vilanova, Barcelona, Talleres de Gráfica AYMAMI, 4 vols.

MOGUEL Y URQUIZA, J. A. (1987): *Cristaubaren icasbidea edo doctrina cristiana*, edizio kritikoa de Fr. Luis Villasante. Bilbao: Real Academia de la Lengua Vasca/Euskaltzaindia.

PALMIRENO, J. L. (1560): *De vera et facili imitatione Ciceronis...* Zaragoza: Pedro Bermuz.

SÁZ, P. (1996): «Presencia del refrán en la calle», *Paremia*, 5: 161-166.

SEVILLA MUÑOZ, J. (1993): «Las paremias españolas: clasificación, definición y correspondencia», *Paremia*, 2: 15-20.

SMITH, L. B. (1986): *In Treason in Tudor England: Politics and Paranoia*. Londres.

VEGA, P. (1993): «Proverbios glosados, proverbios dramáticos», *Paremia*, 2: 103-107.

ZULUAGA, A. (1980): *Introducción al estudio de las expresiones fijas*. Frankfurt: Peter D. Lang-Verlag.